

Iñaki Ubiria y Gorka Biain se hacen con la última prueba

RALLY DE ULZAMA IKER BARRUETABEÑA Y BORJA EGUINO SE PROCLAMARON CAMPEONES

PAMPLONA - Reparto de premios en el final de temporada del RACVNV. Iñaki Ubiria y Gorka Biain se hicieron con la última prueba del campeonato de Valle de Ulzama. Iker Barrietabeña y Borja Eguino se proclamaron campeones de la temporada.

La jornada comenzó muy temprano en el Complejo Deportivo de Ulzama. Una organización a lo largo de toda la prueba de la Federación Navarra de Automovilismo y la escudería Navarra Fijaron un horario de verificación por número de dorsal que dio fluidez a la competición.

A media mañana el director de carrera reunió a todos los participantes en un briefing y expusieron los aspectos más importantes acerca de cómo iba a ser la prueba. A partir de ese momento comenzó la verdadera competición.

Iñaki Ubiria y Gorka Biain ganaron sus cartas y dejaron que ellos venían a ganar el campeonato. Marca por marca que les distanciaran iban llegando uno a uno a la meta.



Iker Barrietabeña y Borja Eguino celebran su victoria en el Rally de Tierra

JONATHAN GÓMEZ- AITOR KORTAZAR 2017 GANADORES DE LA COPA RACVNV



Contactar

deportivo

Invita a tus amigos a indicar que les gusta esta página

A 2239 personas les gusta esto

A 2239 personas siguen esto

A Peli Avm y 95 amigos más les gusta esto

Información

Normalmente responde en un día

Enviar mensaje

coparacv.n copirally.com

Equipo deportivo

Miembros Del Equipo

Nacho Manero

Páginas que le gustan a esta página

motoreuskas

Uitzamak

SPORTECH

2016

Gordillo Fotos L. G.

Prueba Ford Focus 1.6 Copa Tierra RACVNV "Una fórmula low cost ideal para empezar"

COMPETICIÓN

Buscando hacer realidad para las carreras la fórmula con las tres premisas básicas de bueno, bonito y barato, nació en Cataluña hace años la Focus Xtreme. El certamen se desarrollaba con la tierra como firme, utilizando como vehículo el modelo 1600 del primer Ford Focus, es decir, el fabricado entre los años 1998 y 2004. La carrocería escogida fue evidentemente la de tres puertas.

A esta económica base, de la que existen en el mercado de ocasión añada un kit con los elementos básicos de mecánica de serie. El éxito en Cataluña fue inmediato, llegando a haber suponiendo más del 50% de las inscripciones del campeonato catalán de rallyes de tierra, haciéndose el certamen mixto esta temporada gracias a la inclusión de las citas de asfalto. Además, los primitivos kits se evolu-

cionan y visto el éxito de la idea, el organizador se plantea ampliar horisontalmente, naciendo así también el campeonato andaluz.

Copa RAC Vasco Navarro de Tierra
En el norte, con abundantes representaciones en el nacional de tierra y numerosas pruebas calendadas, faltaba un campeonato de iniciación con coches iguales, económicos de precio y dotado de premios. Así que en 2014 gracias al RACVNV y al empuje de la Federación Navarra de Automovilismo, nace la Copa Focus. Su del norte de tierra, con citas en Euzkadi, Navarra, Rioja y Cantabria, la mayoría de ellas adaptadas al formato tipo Rallysprint.

El kit se compone de los elementos de seguridad facilitados por Sportech, los amortiguadores desarrollados por Engimek y el arco proveniente-

te de AST Motorsport, pudiéndose escoger entre dos modelos de barras son los económicos Fedima, suministrados por Nortyre. El coste del kit los 3700 euros, dependiendo de si se incluyen o no los baquets y arneses. En ambos casos se suministran arco, ruedas y suspensiones.

El resultado final es poder competir con unos costes de partida inferiores hoy en día en el mundo de la competición. Otra opción puede ser adquirir una unidad de ocasión, proveniente de otros certámenes, aunque el precio tampoco difiere tanto de lo contemplado, y las tarifas oscilan entre los 5000 euros por las seis citas disputar una prueba aislada. Los costes de inscripción al campeonato son de 300 euros, existiendo premios en

metálico en cada carrera, así como ayudas en material.

Igualdad mecánica
Un capítulo que no hemos tocado es la mecánica, y es precisamente el apartado en el que menos se ha trabajado. Buscando la máxima igualdad entre los participantes y para mantener costes contenidos, se ha conservado de parecer escasos, pero la realidad es bien distinta, ya que el cuchillo entre los pilotos a ser finos e ir con En la mayoría de los rallyes se sitúan entre los diez kilómetros, superando a murturas más potentes, ayudando a ello un chasis muy robusto que admitiría sin problemas un incremento de potencia.

Bueno, bonito y barato
Se trata de un coche escuela, un primer paso en el mundo del cantabro Alberto Cadelo, podemos decir que se ha diseñado bonito ya que a pesar de datar de 1998, no ha quedado obsoleto, es decir manteniendo una imagen fresca y racing; por último, barato gracias a lo descrito anteriormente.

Resulta paradójico que cuando las marcas han dejado de apoyar las fórmulas de promoción con sus modelos accretionen el automovilismo de base. Ojalá hubiera más creaciones de este tipo para poblar los parques cerrados. Focus, aún siendo repetitivos, cumple con las tres B. ■



REGLAMENTO DEPORTIVO COPA RACVNV RALLYES DE TIERRA 2021





ÍNDICE:

ARTÍCULO 1. Organización y Comité Organizador.

ARTÍCULO 2. Orden de prelación de reglamentos.

ARTÍCULO 3. Aspirantes.

ARTÍCULO 4. Vehículos admitidos.

ARTÍCULO 5. Inscripciones.

ARTÍCULO 6. Pruebas puntuables.

ARTÍCULO 7. Publicidad.

ARTÍCULO 8. Verificaciones (técnicas y administrativas)

ARTÍCULO 9. Neumáticos.

ARTÍCULO 10. Puntuación.

ARTÍCULO 11. Clasificación Final y resultados a retener

ARTÍCULO 12. Premios y Trofeos

- BECA JUNIOR RACVN.
- PRIMAS DE SALIDA

ARTÍCULO 13. Exclusiones.

ARTÍCULO 14. Aplicación e interpretación del reglamento.



ARTICULO 1. ORGANIZADOR Y COMITÉ ORGANIZATIVO

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro junto con la Federación Navarra de Automovilismo (en este documento a partir de ahora se hará referencia a dichas entidades como “la organización”) organizan la Copa RACVN de Tierra 2021.

Ambas instituciones aparecen como únicos organizadores de la citada Copa reservándose cuanto autoriza y reglamenta el Art. 3.14 del CDI.

Esta Copa, se define como competición reservada (Arts. 2.2.7 y 2.3.11 CDI).

Las modificaciones o complementos al presente reglamento serán propuestas por el Comité Organizador, si procede.

La persona asignada por el Comité con la que podrán ponerse en contacto los participantes para cualquier duda será:

Nacho Manero Olleta email: coparacvn@copirally.com Tlf: **629447341**

El Tablón de Avisos oficial es el publicado en <http://coparacvn.copirally.com> . Otros medios como las diferentes Redes Sociales, web de colaboradores, correos, etc, podrán ser utilizados para difundir y publicitar reglamentos, noticias, clasificaciones, anexos y complementos, teniendo siempre en cuenta que la referencia oficial corresponde a la página web de la Copa antes citada.

ARTICULO 2. ORDEN DE PRELACIÓN.

Para la interpretación del presente reglamento serán de aplicación, por el siguiente orden de prelación:

- 1º Las Prescripciones Comunes del Campeonato Navarro de Rallyes de Tierra
- 2º El Reglamento Deportivo del Campeonato Navarro de Rallyes de Tierra
- 3º El presente Reglamento Deportivo y Técnico.
- 4º El Reglamento Particular de la prueba.

El CDI será de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales de procedimientos, reclamaciones y apelaciones.

La organización, no se hace responsable de las decisiones que puedan tomar los Oficiales de las pruebas, siendo éstos los únicos que pueden aplicar los reglamentos de la misma en cada caso.



ARTICULO 3. ASPIRANTES.

La Copa RACVN de Tierra está reservada a conductores provistos de la correspondiente licencia de Piloto emitida por la Federación Autonómica que corresponda a su lugar de residencia.

Todos los Pilotos cuyas solicitudes de inscripción sean admitidas se comprometen a respetar los reglamentos aplicables en esta Copa.

ARTICULO 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS.

La Copa RACVN de Tierra está reservada exclusivamente a los vehículos de la marca Ford y del modelo Focus 1600cc 16 válvulas de tres y cinco puertas y fabricados entre los años 1998 y 2004.

Dichos vehículos deben ser conformes al reglamento técnico publicado. (Incluidos sus anexos y complementos)

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Los concursantes y conductores/as interesados en participar en la Copa RACVN de Tierra 2021, deberán remitir el boletín de solicitud de inscripción debidamente cumplimentado y firmado a la siguiente dirección:

Email: coparacvn@copirally.com

El boletín de solicitud de inscripción deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

- 1 Fotocopia del DNI
- 1 Copia del justificante de ingreso con el nombre del piloto.

Los derechos de inscripción a la Copa se fijan en **300€** y deberán ingresarse en el número de cuenta de la **Federación Navarra de Automovilismo**:

Caja Rural: **ES46 3008 0145 2243 3488 7629**

La ausencia o no conformidad de alguno de los documentos anteriormente indicados, dará lugar a la no admisión de la solicitud.



Se fija un **límite de inscritos** en la Copa de **40 equipos**. En caso de superarse esa cifra se dará prioridad en primer lugar a los pilotos que hayan disputado la edición anterior de la competición y en segundo lugar a pilotos navarros con licencia expedida por la Federación Navarra de Automovilismo, y en tercer lugar a pilotos en categoría Junior.

No se admitirá la inscripción de aquellos pilotos que no hayan adquirido el kit de preparación que figura en el reglamento técnico de la Organización.

Un concursante que asume los derechos de inscripción tendrá la posibilidad de participar en las **5** pruebas del campeonato con los pilotos que él designe (*optando a premios pero dichos pilotos no obtendrán puntos para la clasificación del campeonato*).

A efectos de la clasificación quien puntúa es el Piloto inscrito.

ARTICULO 6. PRUEBAS PUNTUABLES.

El número de carreras puntuables para la Copa RACVN de Tierra 2021 será de **5**.

12 JUNIO	MURCHANTE
25 SEPTIEMBRE	RALLY RAC NAVARRA
24 OCTUBRE	BORJA
13 NOVIEMBRE	CORELLA
XX XXXXXX	RALLYSPRINT DE BAKIO

Pruebas reserva: RALLYSPRINT TIERRAS DEL CID

La Organización se reserva el derecho de modificar las fechas y lugares de celebración de una o varias Carreras de las indicadas en el artículo anterior, siempre con la aprobación del Comité Organizador.

ARTICULO 7. PUBLICIDAD.

Todos los equipos se comprometen a colocar la publicidad obligatoria en los vehículos en aquellos lugares establecidos por el Comité Organizador.

Dicho espacio nunca sobrepasará el 50% del espacio disponible del vehículo. Queda bajo la exclusiva responsabilidad de cada participante la correcta colocación de toda la publicidad obligatoria desde el inicio de las verificaciones y durante toda la duración de la prueba.



Los participantes que no respeten la colocación de la publicidad obligatoria indicada en el presente reglamento y sus anexos podrán ser amonestados pudiendo llegar la sanción a impedirles puntuar en la prueba o pruebas en las que se detecte la infracción.

En el caso de que a lo largo de la temporada se incorporara a la Copa RACVN un nuevo patrocinador, la publicidad correspondiente se comunicaría a todos los interesados por medio de la web <http://coparacvn.copirally.com> siendo igualmente obligatorio incorporar la nueva publicidad para la siguiente prueba a disputar.

Los participantes inscritos en la Copa RACVN de Rallyes de Tierra autorizan sin reservas a la organización así como a los patrocinadores y colaboradores de la Copa a utilizar publicitariamente y bajo todas las formas sus nombres, fotografías y vídeos de su persona y vehículos, vídeos de cámara interior, así como los resultados que obtengan en cualquier prueba puntuable para la Copa donde participen.

ARTICULO 8. VERIFICACIONES DEPORTIVAS Y TÉCNICAS.

Los vehículos participantes en la Copa RACVN de Tierra 2021 pasarán una verificación Técnica antes de que comience el campeonato en donde se comprobará que dichos vehículos están conforme al Reglamento Técnico y se procederá al precintado de aquellos elementos que se considere oportuno.

Las verificaciones serán llevadas a cabo en el

INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DON BOSCO

Contacto: **Esteban IBARROLA / Xabier OSKOZ**

Ctra. San Marcos, s/n

20100 ERRENTERIA (Gipuzkoa)

Será responsabilidad del participante concertar una cita con el organizador para pasar las verificaciones en las fechas que más convengan a las dos partes entre los días comprendidos entre el 15-01-2021 y la primera carrera incluida en el calendario.

Además de las verificaciones antes mencionadas, el organizador se reserva el derecho a realizar verificaciones a cualquiera de los inscritos en el certamen y de precintar cualquier vehículo participante en la Copa durante el desarrollo de una prueba, para que una vez finalizada pudiera ser trasladado a un centro específico para proceder a una verificación.



En caso de disconformidad con los reglamentos aplicables, el organizador podrá imponer la sanción que estime oportuna, pudiendo llegar hasta la exclusión y descalificación del certamen.

ARTICULO 9. NEUMÁTICOS.

Es obligatoria la utilización del neumático que determine el Organizador de la Copa. Dicho neumático deberá ser adquirido por el participante en el lugar que determine el Organizador de la Copa y no habrá limitación a la hora de utilización de los mismos.

ARTICULO 10. PUNTUACIÓN.

Serán adjudicados en la Copa RACVN de Tierra en cada una de las pruebas los siguientes puntos (multiplicados por el correspondiente coeficiente):

PUESTO	PUNTOS	RALLY	TRAMO DE TIERRA
1º	45	x 1,2	x 1
2º	40	x 1,2	x 1
3º	36	x 1,2	x 1
4º	33	x 1,2	x 1
5º	30	x 1,2	x 1
6º	28	x 1,2	x 1
7º	26	x 1,2	x 1
8º	24	x 1,2	x 1
9º	22	x 1,2	x 1
10º	21	x 1,2	x 1
11º	20	x 1,2	x 1
12º	19	x 1,2	x 1
13º	18	x 1,2	x 1
14º	17	x 1,2	x 1
15º	16	x 1,2	x 1
16º	15	x 1,2	x 1
17º	14	x 1,2	x 1
18º	13	x 1,2	x 1

PUESTO	PUNTOS	RALLY	TRAMO DE TIERRA
19º	12	x 1,2	x 1
20º	11	x 1,2	x 1
21º	10	x 1,2	x 1
22º	9	x 1,2	x 1
23º	8	x 1,2	x 1
24º	7	x 1,2	x 1
25º	6	x 1,2	x 1
26º	5	x 1,2	x 1
27º	4	x 1,2	x 1
28º	3	x 1,2	x 1
29º	2	x 1,2	x 1
30º	1	x 1,2	x 1



POWER STAGE. El ganador del último tramo **disputado** de cada carrera, sumará 5 puntos adicionales a los obtenidos en dicha prueba. (Se multiplicará por el coeficiente correspondiente en su caso).

En caso de empate de tiempos entre los 2 primeros equipos en el último tramo disputado el punto se otorgará a aquel que finalice por delante en la clasificación general de la prueba. No se considerará “disputado” aquel tramo en el que se otorgue el mismo tiempo a todos los participantes de la Copa por tratarse de un tramo que ha sido neutralizado.

ARTÍCULO 11. CLASIFICACIÓN FINAL Y RESULTADOS A RETENER.

En caso de que el número de pruebas disputadas fuesen las 5 inicialmente previstas por el reglamento, la clasificación general será la resultante de sumar las 5 puntuaciones de cada uno de los pilotos.

En caso de anulación de una de las pruebas calendadas, dicha carrera se intentará sustituir por una nueva prueba. (Si el número de pruebas del campeonato se viese reducido, para la clasificación final se sumarán igualmente todos los resultados obtenidos)

En el caso de empate en la clasificación final se aplicará el Reglamento Navarro de Rallyes de Tierra.

ARTICULO 12. PREMIOS Y PRIMAS.

Se considera “participante” en una prueba el equipo que tome la salida en el primer tramo.

El concursante inscrito en el campeonato que presente diferentes pilotos en diferentes pruebas tendrá derecho a los premios correspondientes, pero ni puntuarán ni bloquearán para la clasificación de la Copa.

En cada una de las carreras se sortearán entre los participantes que no hayan quedado entre los tres primeros puestos **2 neumáticos FEDIMA** (NORTYRE), **1 lote de lubricantes** (TECNOULZAMA) y **1 lote de recambios** (SKF).

Para un mejor reparto de los premios por sorteo a lo largo de la temporada, el equipo que haya conseguido alguno de dichos premios no participará en los siguientes sorteos.



PREMIOS FINALES	
1º	500€ + 500 € en Material Competición (RALLYCAR)
2º	300€ + 300 € en Material Competición (RALLYCAR)
3º	200€ + 200 € en Material Competición (RALLYCAR)

Los equipos que obtendrán premio en metálico serán los **20 primeros clasificados**.

El reparto de premios es el siguiente:

1º	CLASIFICADO	350 €
2º	CLASIFICADO	250 €
3º	CLASIFICADO	175 €
4º	CLASIFICADO	150 €
5º	CLASIFICADO	125 €
6º	CLASIFICADO	100 €
7º	CLASIFICADO	100 €
8º	CLASIFICADO	100 €
9º	CLASIFICADO	75 €
10º	CLASIFICADO	75 €
11º	CLASIFICADO	75 €
12º	CLASIFICADO	75 €
13º	CLASIFICADO	50 €
14º	CLASIFICADO	50 €
15º	CLASIFICADO	50 €
16º	CLASIFICADO	50 €
17º	CLASIFICADO	50 €
18º	CLASIFICADO	50 €
19º	CLASIFICADO	50 €
20º	CLASIFICADO	50 €

TOTAL PREMIOS A REPARTIR
POR CARRERA **2.050 €**



BECA JUNIOR RACVN

Una vez completadas todas las carreras de que se compone la competición, el primer PILOTO clasificado en la Copa que cumpla los requisitos que establece la **categoría JUNIOR del Cto Navarro de Rallyes** (conductores nacidos a partir del 1 de Enero de 1996) será premiado con:

La participación en un Rallysprint o Tramo de Tierra de Campeonato Regional con el “PUCUS” de la Copa (**Mini Grupo A**).

Esta evolución del coche de la Copa mejora las prestaciones a nivel de motor e incorpora una caja de cambios con relación cerrada y grupo corto de dientes rectos.

El premio incluye la inscripción, el alquiler del vehículo, la asistencia, ruedas y gasolina para dicha carrera.

****No optará a dicha beca aquel piloto que la haya ganado en anteriores ediciones.***

***** Para constituir esta categoría y poder otorgar la beca será necesario que haya al menos 3 pilotos que cumplan los requisitos exigidos.***



ARTICULO 13. EXCLUSIONES.

Los organizadores se reservan el derecho de exclusión de la Copa a todo aquel piloto o equipo que muestre una conducta antideportiva en carrera o fuera de ella.

ARTICULO 14. APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO.

Los casos no previstos en este Reglamento y las dudas que pudieran derivarse de su interpretación serán resueltos por el Comité Organizador de la Copa.

En todas las pruebas puntuables habrá un responsable representante del Comité que actuará como coordinador de la Copa al que se podrán dirigir los participantes a resolver cualquier tipo de duda que les surja relacionada con la competición.

Toda modificación que pudiera surgir una vez publicado el presente reglamento se efectuará a través de Anexos y/o Complementos. Se pondrán en conocimiento de los participantes a través de la web oficial <http://coparacvn.copirally.com>



RAC
VASCO NAVARRO



Federación Navarra
de Automovilismo
Nafarroako
Automobilismo Federazioa



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____

APELLIDOS _____

DOMICILIO _____

POBLACIÓN _____ CODIGO POSTAL _____ PROVINCIA _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ D.N.I. _____

TLF _____ TLF.MOVIL _____ FAX _____

E-MAIL _____

VEHÍCULO MARCA/MODELO _____

MATRICULA _____ NºCHASIS _____

Nº CUENTA BANCARIA _____

al que hacer ingreso de premios

Para que la inscripción sea aceptada deberá ser enviada junto con el justificante de pago de los

300€ del coste de la **INSCRIPCIÓN** a la siguiente dirección de correo coparacvn@copirally.com

indicando en la transferencia como asunto el nombre y apellidos de la persona a inscribir.

TALLA CAMISETAS (indicar si es modelo hombre "H" o mujer "M"):

PILOTO (H / M) talla: **S M L XL** / COPILOTO (H / M) talla: **S M L XL**

Transferencia al Nº CUENTA (Federación Navarra Automovilismo) **ES46 3008 0145 2243 3488 7629**



El abajo firmante se hace responsable de los datos que figuran en este documento y declara conocer el reglamento por el que se rige la Copa RACVN de Rallyes de Tierra. **Así mismo acepta la información relativa al tratamiento de sus datos personales que aparece reflejada en la siguiente página de este documento**

Firmado:





INFORMACIÓN RELATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento de sus datos personales	Federación Navarra de Automovilismo Pabellón Navarra Arena, 31006 PAMPLONA
Finalidades con las que serán tratados	Gestión de inscripciones y participación en la Copa RACVN de Rallyes de Tierra
Legitimación para el tratamiento	Su consentimiento legitima el tratamiento de sus datos.
Cesiones de datos	Sus datos no se comunicarán a terceros
Sus derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar, cancelar, oponerse al tratamiento de sus datos, a la portabilidad y a solicitar la limitación del tratamiento. Solicítelo a través de info@fenauto.com . Puede revocar cualquier consentimiento otorgado en todo momento y de forma gratuita.
Reclamaciones	La Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es
Conservación de los datos	Conservaremos su email para enviarle convocatorias de futuras pruebas. Puede solicitar la cancelación de su email en todo momento de forma gratuita
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra política de privacidad en nuestra web www.fenauto.com